Propuesta para el proceso de rendición de cuentas de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi para el período enero- diciembre 2021

Antecedentes:

En atención al mandato en la Constitución de la República Art. 95; Art. 100, numeral 4; Art. 204; a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social Artículos 88, 89, 90, 91 y 92, y, al Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo del 2021, emitida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, con Memorando Nro. UINPIAW-CAF-2021-0385-M, Ana Lucia Bastidas Morocho, Coordinadora Administrativa Financiera, solicita la conformación del equipo multidisciplinario de Rendición de Cuentas 2021.

Con Circular Nro. UINPIAW-R-2022-0005-C, el Dr. Pablo Pomboza PhD., Presidente/Rector, designa a: Ángel Marcelo Ramírez Eras, Jhon Herlyn Antón Sánchez, José Luis Chuquizala Viera, Ana Lucía Bastidas Morocho, Fernando Alberto Yánez Balarezo, Myrian Marlene De la Cruz Farinango, Manolo Alejandro Bolaños Cóndor y Cesar Augusto Basante Pérez, quienes deben planificar, ejecutar y coordinar las actividades del proceso de rendición de cuentas del año 2021.

Conforme a lo expuesto, a continuación, se presenta la propuesta de la planificación para ejecutar las actividades del proceso de rendición de cuentas del año 2021.

Metodología:

De acuerdo a lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Instituciones de Educación Superior vigente y a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el 10 de marzo de 2021, respecto a las Instituciones de Educación Superior, el proceso de rendición de cuentas se realizará de acuerdo a las siguientes fases y cronograma:

Fase 0.- Organización Interna Institucional del proceso de rendición de cuentas, al mes de enero del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas, etapa cumplida con la designación del equipo de rendición de cuentas y la elaboración de la presente planificación.

Fase 1.- Elaboración del informe de rendición de cuentas, al mes de febrero del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas.

Fase 2.- Deliberación del informe de Rendición de Cuentas presentado por la Comisión Gestora a la Ciudadanía hasta el mes de marzo del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas.

Fase 3.- Entrega del informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al mes de abril del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas.

Desarrollo de la propuesta:

Fase 0.- Organización Interna Institucional del proceso de rendición de cuentas, etapa cumplida de acuerdo conforme el siguiente detalle:

Fase	Descripción	Responsable	Fecha
Fase 0.- Organización Interna Institucional del proceso de	Solicitud de conformación del equipo multidisciplinario para rendición de cuentas 2021	Ana Lucía Bastidas	30/12/2021
	Conformación Equipo de Rendición de Cuentas 2021	Pablo Pomboza	28/01/2022

rendición de cuentas	Elaborar la propuesta de rendición cuentas 2021.	Equipo RC	17/02/2022
	Revisión y aprobación de propuesta de Rendición de cuentas 2021.	Presidente/Rector	17/02/2022

FASE 1: Elaboración del Informe de rendición de cuentas

FASE	Descripción	Metodología	Entregables	Responsable	Fecha
Fase 1.- Elaboración del informe de Rendición de cuentas	Evaluación de la gestión	Para la evaluación de las actividades realizadas, la unidad de Planificación Institucional tomará como referencia los instrumentos de planificación aprobados para solicitar la información específica a las coordinaciones y responsables de cada actividad planificada. Las coordinaciones o, en su defecto los responsables, entregarán la matriz llena y el informe narrativo sobre su gestión con los respaldos que sea el caso.	- Formulario con información -Presentación. - Informe narrativo. (Para la construcción de memoria de RC-2021)	Comisión Gestora, Coordinación Administrativa Financiera y Dirección de Carrera.	21/02/2022
	Levantamiento periódico de información: unidades de atención. (CG,DC y CAF)	Conforme a lo solicitado por Planificación Institucional, las coordinaciones – o en su defecto el funcionario/a o comisionado/a responsable- entregará la información y verificables con firmas de responsabilidad. La información pondrá en evidencia los resultados alcanzados en el período 2021, cumplimiento de metas según el POA y de la gestión institucional. Para el informe narrativo se establecerá los puntos a desarrollar los mismos que guardarán coherencia con la información de rendición de cuentas en Excel. Toda la información deberá estar revisada por el responsable de cada unidad previo al envío a la unidad de planificación.	- Formulario con información. -Presentación. (Máximo 5 láminas). - Informe narrativo. (Para la construcción de memoria de RC-2022)	Comisión Gestora, Coordinación Administrativa Financiera y Dirección de Carrera.	22/02/2022
	Consolidación de resultados cuantitativos de la evaluación, unidades de atención	Planificación institucional revisará la información y sus verificables que sustenten la información registrada en el formulario del informe de rendición de cuentas para instituciones de educación superior, que permite la creación de los enlaces. Además organizará los documentos de respaldos que	Formulario del informe de rendición de cuentas para instituciones de educación superior, consolidada. (incluye creación de link)	Planificación Institucional	23/02/2022

		sustenta información registrada por cada unidad. Planificación institucional, comunicación consolidarán el informe narrativo remitido por la Comisión Gestora, Dirección de Carrera y la Coordinación Administrativa Financiera.			
	Validación de los resultados de la gestión anual, unidades de atención.	La información presentada en el formulario Excel y el informe narrativo para rendición de cuentas 2021, será validada internamente, mediante reunión de trabajo, en la cual se revisará en conjunto la información cuantitativa, cualitativa y los documentos de verificación. En esta etapa también de aprobar el informe de rendición de cuentas Excel y el narrativo.	Documento de acto administrativo suscrito.	Equipo técnico y Comisión Gestora	25/02/2022

Fase 2.- Para la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2021, se plantea el siguiente detalle de actividades y cronograma.

FASE	Descripción	Metodología	Entregable	Responsable	Fecha
Fase 2.- Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas presentado por	Difusión del Informe de rendición de por distintos medios.	Se enviará el informe narrativo de Rendición de Cuentas 2021, a través de correos electrónicos y en medios institucionales. (Redes sociales y la página web), a las organizaciones sociales, entidades públicas, privadas y otros que se han sumado a la Gestión Universitaria.	Documento administrativo suscrito, que evidencie la acción realizada.	Comunicación, TIC y Secretaría.	Del 07 al 11 de marzo de 2022
	Planificación de eventos participativos:				
	Elaboración del listado de invitaciones	La Comisión Gestora remitirá la lista de invitados en el formato adjunto.	Listado de invitados.	Comisión Gestora y Secretaría	Del 07 al 11 de marzo de 2022
	Lugar/ modalidad	El evento de rendición de cuentas 2021, se realizará mediante el uso de plataformas virtuales institucionales. (Meet y transmisión en facebook live).	Link para el evento público para rendición de cuentas.	Comunicación y TICs	21/03/2022
	Elaboración de invitaciones	La unidad de comunicación elaborará una invitación en formato digital.	Invitación	Comunicación.	Del 07 al 11 de marzo de 2022
	Preparación de la agenda	La unidad de comunicación presentará la agenda- cronograma del evento.	Agenda-Cronograma	Comunicación	Del 07 al 11 de marzo de 2022

las autoridades a la Ciudadanía	Aprobación del documento "Invitación a Rendición de Cuentas 2021".	Mediante acto administrativo, se aprobará el documento de invitación.	Documento administrativo suscrito.	Comisión Gestora /Presidente.	Del 07 al 11 de marzo de 2022
	Aprobación de la agenda.	Mediante acto administrativo, se aprobará la agenda del evento.	Documento administrativo suscrito.	Comisión Gestora /Presidente	Del 07 al 11 de marzo de 2022
	Convocatoria pública	Se enviará oficios de invitación y conformación de participación al evento de rendición de cuentas 2021, a las organizaciones sociales, entidades públicas, privadas y otros actores. Se publicará la invitación general para la ciudadanía a través de medios institucionales. (redes sociales y la página web).	Documento administrativo suscrito, que evidencie la acción realizada.	Comunicación, TIC y Secretaría.	Del 14 al 18 de marzo de 2022
	Preparación de ponentes.	El último día laborable antes del evento público se realizará una prueba para revisar, detalles técnicos, tecnológicos y de la participación de cada uno de los ponentes.	Guion del evento.	Comisión Gestora, personal académico y no académico.	18/03/2022
	Deliberación pública de rendición de cuentas.	El informe de rendición de cuentas 2021, se realizará mediante el uso de plataformas virtuales institucionales. (Meet y transmisión en facebook live).	Video de la transmisión del evento de rendición de cuentas 2021, en facebook.	Comisión Gestora/Presidente.	21/03/2022

La fecha 21 de marzo de 2022, se ha definido considerando que en este día se celebra la fiesta del Paukar Raymi, la cual es muy significativa para las culturas andinas con quienes la Universidad Trabaja y en aras de fortalecer la identidad y la cultura de nuestros pueblos originarios y de desarrollará de conforme la siguiente agenda:

*AGENDA - CRONOGRAMA		
HORA	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**
10:30 - 11:00	Ingreso de autoridades participantes, invitados y ciudadanía en general a Plataforma Zoom	**TICs, Comunicación**
11:00 -11:05	Apertura del Evento: Maestro de Ceremonia	**Comunicación**
11:05 -11:20	Palabras de Bienvenida Inauguración del Evento	**Delegado Comisión Gestora** **Rector de la Universidad**
11:20 - 11:45	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2022.	**Comisión Gestora**

11:45 - 12:00	Espacio de Preguntas y comentarios.	**Recopilación y clasificación de preguntas:** Área Académica y Comunicación **Respuestas:** Comisión Gestora
12:00 - 12:05	Cierre del Evento	**Delegado Comisión Gestora**

- Es una agenda provisional que estará a posibles cambios.

Fase 3.- El Informe de Rendición de Cuentas se presentará al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante su ingreso al Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el día lunes 11 de abril 2022, de esta fase se encargará la unidad de planificación.

Quito, D.M., 17 de febrero de 2022

Elaborado por:

ANGEL MARCELO RAMIREZ ERAS
Firmado digitalmente por ANGEL MARCELO RAMIREZ ERAS
Fecha: 2022.02.17 13:20:24 -05'00'

Ángel Ramírez Eras
Comisionado Interno

Firmado electrónicamente por:
JOHN HERLYN ANTON SANCHEZ

Jhon Anton Sánchez
Comisionado Interno

Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS CHUQUIZALA

José Luis Chuquizala Viera
Secretario Abogado – Comisión Gestora

Firmado electrónicamente por:
ANA LUCIA BASTIDAS MOROCHO

Ana Lucía Bastidas Morocho
Coordinadora Administrativa Financiera

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO ALBERTO YANEZ BALAREZO

[illegible]o Yánez
Director de Carrera

Firmado electrónicamente por:
MYRIAN MARLENE DE LA CRUZ FARINANGO

Myrian De la Cruz
Analista de Planificación

Firmado electrónicamente por:
MANOLO ALEJANDRO BOLANOS CONDOR

Alejandro Bolaños
Analista de Comunicación

Firmado electrónicamente por:
CESAR AUGUSTO BASANTE PEREZ

César Augusto Basante Pérez
Especialista Informático